



national network for immigrant and refugee rights

310 Eighth Street, Suite 303 | Oakland, California 94607 | 510.465.1984 | 510.465.1885 fax | nnirr@nnirr.org | www.nnirr.org

Una carta abierta al Presidente Barack Obama

Tome acción para proteger a los derechos humanos, la seguridad y el bien estar de todas las comunidades de inmigrantes

Querido Presidente Barack Obama:

Le felicitamos por ser elegido el 44 Presidente de los Estados Unidos; esperamos con anticipación poder trabajar con usted y su Administración en los años venideros para hacer los cambios necesarios para mejorar las vidas y la seguridad de las comunidades de inmigrantes y refugiados en nuestro país.

Le urgimos que usted, como nuestro nuevo Presidente, fortalezca el compromiso de nuestro país a realizar los derechos humanos de todas y todos, y de obtener justicia para los cientos de miles de trabajadores y familias inmigrantes que han sufrido el abuso, la discriminación y la violencia.

Le pedimos su apoyo y acción, durante los primeros 100 días de su presidencia, para poner fin a operativos de control migratorio – redadas, detenciones y deportaciones – que están causando dificultades inmensurables en las comunidades inmigrantes. De más urgencia, le pedimos la cesación inmediata del control policiaco migratorio y las redadas donde la gente vive, trabaja, reza, estudia y juega.

Creemos que esta acción es un prerequisite necesario para poder empezar a dirigirnos a los temas mas amplios de la política migratoria y la aprobación de reformas legislativas significantes.

También le hacemos un llamado a usted a

- **Trabajar con el Congreso para iniciar inmediatamente una serie de audiencias públicas sobre el control migratorio y sus impactos y efectos sobre nuestras comunidades** en el interior y en la frontera, con atención especial a sus efectos sobre la economía, los lugares de trabajo y los derechos constitucionales.

Estas audiencias tienen que incluir las voces y las experiencias de las y los que han sido afectados directamente por el control policiaco y las redadas migratorias. Durante los últimos ocho años, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, Department of

Homeland Security) de la Administración de Bush atacó vehementemente y socavó los derechos de inmigrantes y refugiados. Familias, trabajadoras y trabajadores y comunidades sufrieron un control policiaco intenso; cientos de miles fueron detenidos solamente por su condición migratoria y sus derechos constitucionales fueron patentemente violados e ignorados, resultando en deportaciones. El testimonio de ellas y ellos es indispensable para la consideración de reformas migratorias y para asegurar que el DHS sea responsable por sus políticas, estrategias y prácticas.

- **Suspender las detenciones y las deportaciones** mientras se llevan a cabo las audiencias públicas y se implementen políticas humanitarias alternativas para restaurar los derechos constitucionales y el estado de derecho en los servicios y el control migratorios.
- **Apoyar una programa de legalización que ofrece oportunidades para regularizar la condición migratoria de las y los inmigrantes indocumentados**, sin los obstáculos onerosos de propuestas anteriores que reducían drásticamente el número de inmigrantes que podían legalizarse. Esas propuestas hubieran sujetado cientos de miles de inmigrantes y a sus hijas e hijos a una existencia precaria sin la garantía de la residencia permanente al final de un proceso condicional largo.
- **Mantenga la reunificación de familias como un principio fundamental de la política migratoria de EEUU.** Necesitamos expandir las oportunidades para la migración legal, acelerar el procesamiento de y resolver el atraso en solicitudes elegibles para visas. Debemos derogar los obstáculos duros a la inmigración, incluyendo “las exclusiones de 3 y 10 años”, los procedimientos para el asilo político que son injustos y pesados, y los requisitos de sueldos altos para patrocinadores de inmigrantes.
- **Insistir que los derechos constitucionales sean restaurados y preservados, para asegurar la igualdad frente a la ley para toda persona, sin importar su condición migratoria o ciudadanía.** Necesitamos la protección y la expansión de los derechos civiles y laborales para todas y todos los inmigrantes, así como también la vigilancia y la revisión comunitaria de las responsabilidades del Departamento de Seguridad Nacional en el control y servicios migratorios.
- **Tomar acción para poner fin a la criminalización de inmigrantes, incluyendo:**
 - La derogación de las sanciones a empleadores, que han creado requisitos problemáticos de verificación para el empleo y la criminalización del trabajador inmigrante; un fin al programa electrónico de verificación del trabajador y el envío de cartas a los empleadores de verificación del número del seguro social.
 - El fin a las proyecciones criminales por razones de migración como la entrada sin permiso, manejar sin licencia de conducir, o el tal llamado “robo de identidad”.
 - El alto a la colaboración en el control migratorio con la policía local, municipal, y estatal así como con otras entidades gubernamentales.

- El fin y el repliegue de a las políticas, prácticas, medidas y leyes de militarización de la frontera, incluyendo el uso de altas tecnologías de vigilancia.
 - El fin a la detención indefinida y obligatoria.
 - El fin a las condiciones y el tratamiento inhumano en los centros de detención, las prisiones para inmigrantes y las facilidades contratadas por el DHS.
- **Fortalecer y asegurar las protecciones de las leyes laborales para todas y todos los trabajadores, sin importar su condición migratoria o ciudadanía**
 - **Oponerse a programas de trabajadores temporarios en sus diversas formas**, ya sean vinculados a la legalización de inmigrantes indocumentados ya viviendo y trabajando aquí, o como un medio para “administrar flujos futuros” de inmigrantes a los EEUU, especialmente como componentes de acuerdos de socios en comercio internacional.
 - **Prioritizar fondos para servicios migratorios** para solucionar el atraso en solicitudes pendientes para visas para la reunificación de familias, las tarjetas verdes, la ciudadanía y los servicios para la integración de inmigrantes.
 - **Asegurar el acceso y el apoyo a todos los servicios y beneficios públicos incluyendo la educación, la salud, y las licencias de manejar.**
 - **Apoyar el derecho a la movilidad y al retorno para todos los desplazados, los refugiados, los que buscan el asilo político, las personas traficadas y migrantes.** Las políticas de los EEUU deben de estar completamente conformes con las Convenciones y Protocolos de la ONU relacionados al estatus de refugiados y el derecho al asilo, y debemos de dar atención particular a la situación de mujeres y niñas desplazadas, e incluir la violencia de género como base para conceder refugio y asilo.
 - **Comprometerse a incluir la migración en nuestra política externa y los acuerdos económicos.** Los EEUU tiene que cambiar la dirección de la tendencia actual de acuerdos bilaterales y multilaterales de comercio libre que exacerben el desplazamiento de comunidades. También debe de abandonar su política externa mundialmente desacreditada que enfatiza la intervención militar y sus guerras en Irak y Afganistán. Le urgimos que asegure que las políticas de EEUU en comercio, económicas y otras externas sean construidas sobre principios justos y equitativos para relaciones diplomáticas, y que apoyan programas de desarrollo sustentable, creación de trabajo, y comercio justo que construyan comunidades viables y saludables alrededor del mundo.
 - **Incluir la consideración de la Convención de la ONU para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y Miembros de Sus Familias**, la norma internacional para la protección de los derechos humanos de todos las y los migrantes, cuando usted fortalezca el reconocimiento y adherencia de los EEUU a los acuerdos de derechos humanos.

Gracias por su apoyo de los derechos humanos, de la seguridad y del bien estar de inmigrantes y de refugiados.